



## Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0551/2015.

Solicitante: Comunidad de Propietarios Urbanización Castillo de Olmos.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas subterráneas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a abastecimiento de la urbanización Castillo de Olmos.

Caudal de agua solicitado: 30 l/s.

Volumen máximo anual: 73.852 m<sup>3</sup>.

Destino del aprovechamiento: Abastecimiento de núcleos urbanos.

Acuífero: 03.05\_Madrid-Talavera.

Ubicación de las tomas:

Captación 1: Urbanización Castillo de Olmos, calle Álamo, número 184.

Captación 2: Urbanización Castillo de Olmos, avenida del Olmo.

Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de las tomas:

Captación 1: X = 416690; Y = 4444091.

Captación 2: X = 416730; Y = 4444034.

Término municipal donde se localiza la actuación: El Viso de San Juan (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0551/2015, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 21 de noviembre de 2017.–El Jefe de Servicio de Zona 2.ª, David Majada González.

N.º I.-5997